

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Servicio de Orientación educativa y formación del
profesorado

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2017

Por la que se designan los miembros de la Comisión de Selección para el estudio y valoración de las solicitudes presentadas a la convocatoria del proceso de selección de Centros de Educación Especial para impartir Programas Formativos de Formación Profesional para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en el curso 2017/2018.

REGISTRO RESOLUCIONES

Resolución Nº 4060
31/05/2017

RESOLUCIÓN

A propuesta del Servicio de Orientación educativa y Formación del profesorado, en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento del artículo 6, del Anexo I de la Resolución de 10 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de Centros de Educación Especial para impartir Programas Formativos de Formación Profesional para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en el curso 2017/2018, publicado en el BOPA de 2 de mayo.

DISPONGO

PRIMERO: Designar como miembros de la Comisión de Selección para el estudio y valoración de las solicitudes presentadas a la convocatoria del proceso de selección de Centros de Educación Especial para impartir Programas Formativos de Formación Profesional para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en el curso 2017/2018.

Presidente:

- Don Francisco Óscar Laviana Corte, Director General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dña. María Luisa Suárez Álvarez, Coordinadora de Administración Educativa del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- Don Fernando Álvarez Fernández-Novo, del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- Dña. Mª José Triguero Rodríguez, Inspectora del Servicio de Inspección Educativa.
- D. Ricardo Galán Fernández, Asesor Técnico Docente del Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales.

Secretaría:

- Dña. Ana Martínez Rodríguez, Jefa de Negociado de Apoyo a la Acción Educativa y Asociaciones del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal educativo de la Consejería de Educación y Cultura www.educastur.es de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.2 del Anexo I de la Resolución de 10 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de Centros de Educación Especial para impartir Programas Formativos de Formación Profesional para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en el curso 2017/2018.

En Oviedo a 29 de mayo de 2017

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Genaro Alonso Megido

